



Herri - Kontuen
Euskal Epaitegia

Tribunal Vasco
de Cuentas Públicas

NOTA DE PRENSA DEL TVCP DE LOS INFORMES DE FISCALIZACION DE LA CUENTA GENERAL DE LA ADMINISTRACION FORAL DE GIPUZKOA-2002.

El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha realizado el informe de fiscalización de la Cuenta General de la Administración Foral de Gipuzkoa correspondiente al ejercicio 2002. Su aprobación se ha realizado por mayoría de los miembros del Pleno del TVCP.

El informe emitido abarca aspectos contables y legales, incluyéndose un análisis de situación financiera para la Administración Foral. También se ha realizado la fiscalización del Organismo Autónomo Uliazpi y las Sociedades Públicas IZFE, S.A., BIDEGI, S.A. y URNIETA LANTZEN, S.A.

En el informe se emite una opinión positiva sobre el cumplimiento de la legalidad por parte de la Diputación Foral, realizando algunas salvedades a esta opinión general.

En relación a la gestión presupuestaria, el TVCP indica que el Consejo de Diputados ha realizado incorporaciones de remanentes de créditos por importe de 24,6 millones de € que incumplen la normativa vigente.

Sobre la subvención de 9 millones de € a la Real Sociedad, el informe de fiscalización señala el incumplimiento de normativa que supone su inclusión en el presupuesto sin acuerdo del Consejo de Diputados que justifique de modo inequívoco la singularidad de la subvención. En cualquier caso, el TVCP informa que la concesión y justificación del destino de la subvención se realiza en el ejercicio 2003, quedando para la fiscalización de dicho ejercicio su análisis.

Otras salvedades que se incluyen en el informe hacen referencia a la concesión de subvenciones por el Consejo de Diputados por 1,2 millones de € a tres empresas, sin justificar la imposibilidad de promover concurrencia. Tampoco se justifica la concesión de subvenciones a cinco ayuntamientos para equipamientos deportivos y culturales, por importe de 0,2 millones de € sin publicidad ni concurrencia, ni la selección de los 13 ayuntamientos destinatarios de ayudas por 1,3 millones de € para equipamientos juveniles..



Herri-Kontuen
Euskal Epaitegia

Tribunal Vasco
de Cuentas Públicas

La contratación administrativa también es objeto de dos salvedades, una de ellas se refiere a la celebración de un contrato privado de esponsorización con un deportista para la promoción del territorio por 0,6 millones de €, criticando el TVCP la falta injustificada de publicidad y concurrencia y de un estudio sobre el equilibrio de prestaciones de las partes.

En cuanto a las cuentas de la Administración Foral, el informe plantea diferentes correcciones a los saldos presentados por la Diputación, tanto a los relativos a la liquidación del presupuesto como al balance.

La mayor parte de estos ajustes se corresponden con conceptos repetidos en informes de fiscalización de años anteriores, y obedecen a la aplicación de criterios de registro de operaciones no admitidos por el órgano fiscalizador, y que en muchos casos son contrarios también a los aplicados por otras instituciones vascas.

En relación a la Administración Institucional, entidades todas ellas que cuentan con informes de auditoria externa, se señalan los incumplimientos detectados por el TVCP, siendo la opinión general del órgano fiscalizador favorable con las excepciones que representan los incumplimientos y salvedades señalados.